



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM

RESOLUCIÓN NÚMERO 131-2014

() 23 ABR 2014

"Por medio de la cual se declara abierto el proceso de Selección Abreviada No. 005 de 2014"

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial la delegación contenidas en las Resoluciones 148 de 2013, 56 de 2014 de y
CONSIDERANDO QUE

El Instituto Nacional de Metrología requiere contratar la "un PLAN DE MEDIOS para el INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM y la RED COLOMBIANA DE METROLOGIA -RCM."

En cumplimiento del artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, el día 14 de Abril de 2014 se publicó el aviso de convocatoria y el borrador del pliego de condiciones por el término de cinco (5) días hábiles, en el Portal Único de Contratación SECOP; www.contratos.gov.co.

Durante el término dispuesto para la presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones NO se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, dentro del término establecido.

De conformidad con lo establecido en el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, dentro del término dispuesto en la convocatoria pública del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. SA – 005 de 2014, No se presentó manifestación de interés alguna, con el fin de limitar la convocatoria exclusivamente para MIPYMES, razón por la que no se limitará la convocatoria por cuanto no se cumplieron los requisitos exigidos en el marco normativo arriba referido.

Se cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestal, con cargo al presupuesto de inversión para la vigencia fiscal de 2014, para atender los gastos que demande el contrato que se derive del presente proceso de selección según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal número 4914 de 2014-01-13, por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$ 53.000.000) IVA INCLUIDO, expedido por el funcionario de apoyo presupuestal del Instituto Nacional de Metrología.

De acuerdo con lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Instituto Nacional de Metrología realizó los estudios y documentos previos sobre la necesidad de contratar el objeto de la Selección Abreviada de menor cuantía No. SA- 005 de 2014, y la citada contratación se encuentra incluida en el Plan de Contratación y Compras del presente año.

El proceso de selección corresponde a una selección abreviada de menor cuantía, de conformidad con la reglamentación expresa que sobre la materia dispone la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes que les sean aplicables a este proceso.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Ordenar la apertura para el proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No. 005 de 2014, cuyo objeto es la "Contratación de un PLAN DE MEDIOS para el INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM y la RED COLOMBIANA DE METROLOGIA -RCM."

ARTÍCULO 2o. El proceso de Selección Abreviada No. SA - 005 de 2014 estará sujeto al siguiente cronograma, términos y condiciones:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
1. Publicación de estudios previos, convocatoria pública y proyecto de pliego de condiciones	Página Web www.contratos.gov.co y en la Secretaría General del Instituto Nacional de Metrología ubicada en la carrera 50 No. 26-55 Int. 2 de Bogotá	14 de Abril de 2014

"Por medio de la cual se declara abierto el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - SA-005 de 2014"

2. Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Secretaría General del Instituto Nacional de Metrología ubicada en la carrera 50 No. 26-55 Int. 2 de Bogotá o a la dirección electrónica: contratos@inm.gov.co .	Desde el 14 y hasta el 21 de Abril de 2014 hasta las 4:00 p.m.
3. Respuesta a Observaciones	Página Web www.contratos.gov.co	22 de Abril de 2014
4. Resolución de apertura de la Selección Abreviada y publicación de pliegos definitivos.	Página Web www.contratos.gov.co y en la Secretaría General del Instituto Nacional de Metrología ubicada en la carrera 50 No. 26-55 Int. 2 de Bogotá.	23 de Abril de 2014
5. Término para presentar manifestación de interés	Instituto Nacional de Metrología ubicada en la carrera 50 No. 26-55 Int. 2 de Bogotá.	23 y 24 de Abril de 2014 hasta las 16:00 horas
6. Sorteo consolidación de oferentes (Si hay lugar a ello)	Instituto Nacional de Metrología ubicada en la carrera 50 No. 26-55 Int. 2 de Bogotá.	25 de Abril de 2014 a las 10:00 horas
7. Término para presentar ofertas.	Instituto Nacional de Metrología ubicada en la carrera 50 No. 26-55 Int. 2 de Bogotá.	Del 28 de Abril al 30 de Abril de 2014 hasta las 15:30 horas
8. Verificación y ponderación de propuestas.	INM	2 al 5 de Mayo de 2014
9. Presentación del informe de verificación al comité de adjudicaciones	INM	6 de Mayo de 2014
10. Publicación informe de verificación y requerimientos	Página Web www.contratos.gov.co y en la Secretaría General del Instituto Nacional de Metrología ubicada en la carrera 50 No. 26-55 Int. 2 de Bogotá.	7 de Mayo de 2013
11. Recepción de observaciones al informe y presentación de documentos subsanables	a la dirección electrónica: contratos@inm.gov.co	Desde el 7 hasta el 9 de Mayo de 2014 hasta las 17:00 Horas
12. Verificación de los documentos habilitantes subsanados	INM	12 de Mayo de 2014
13. Adjudicación	Página Web www.contratos.gov.co y en la Secretaría General del Instituto Nacional de Metrología ubicada en la carrera 50 No. 26-55 Int. 2 de Bogotá.	13 de Mayo de 2014

ARTÍCULO 3º. Convóquese, en cumplimiento de lo estipulado por el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes, al igual que lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, la Directiva Presidencial No 01 de 2002 a las veedurías ciudadanas a fin de que efectúe el control social del presente proceso.

ARTÍCULO 4º. Publicar el pliego definitivo en el Portal único de Contratación: www.contratos.gov.co.

La totalidad de los documentos previos y el Pliego de Condiciones se podrán consultar en las instalaciones de la Secretaría General del Instituto Nacional de Metrología, ubicado en la Avenida Carrera 50 No 26-55 Int.2 CAN de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en horario de 9:00am a 4:00 pm.

El proceso de SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-005 de 2014 se desarrollará conforme a las reglas previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y demás normas complementarias, que sean aplicables.

Dada en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Abril de 2014

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


BEATRIZ HELENA ÁVILA HERNÁNDEZ
 Secretaria General


 Proyecto: Lilia Adriana Matiz Florez


 Revisó: Janet Pilar Rodríguez Guerrero/José Álvaro Bermúdez Aguilar

